



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE HERAPLANT S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día treinta de marzo del dos mil diecisiete, a las diez horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas N44-30 y Villalengua, Provincia de Pichincha, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **HERAPLANT S.A.**

Asisten a la Junta los accionistas, señora Flay Leyla Pinzón Fuentes por sus propios y personales derechos en su calidad de propietario de setecientos noventa y dos acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señorita Varela Pinzón Laura Andrea por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de ocho acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%. Se deja constancia que no asiste a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas el Comisario de la compañía Sr. Fabricio Ochoa quien fue notificado en forma debida y legal, conforme se desprende de la comunicación de fecha 22 de marzo de 2013, y que se anexa al expediente de la presente Acta.

Hallándose debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, las accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Para lo cual designan como Presidente Ad-Hoc a la Srta. Laura Andrea Varela Pinzón. Actúa como Secretaria la Sra. Flay Leyla Pinzón Fuentes en su calidad de Gerente General.

Una vez realizado el enlistamiento de los accionistas presentes, y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2017.
4. Elegir Comisario para el año 2018 y fijar su honorario.

La Junta de Accionistas pasa a tratar el orden del día:

Primero.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2017.

Av. Amazonas N44 -30 y Villalengua
Ed. Banco Amazonas Of. 701
Telfs.: 2464 445 - Fax 2455 - 836
Quito - Ecuador

Se concede la palabra al Gerente General, quien da lectura a su informe correspondiente al año 2017.

Resolución: Una vez revisado y analizado el Informe del Gerente General correspondiente al año 2017, los Accionistas luego de la deliberación, resuelven aprobar por unanimidad dicho informe sin observaciones.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2017.

Se concede la palabra a la Gerente General, quien da lectura al Informe presentado por el Comisario de la Compañía señor Sr. Sergio Almache correspondiente al año 2017.

Resolución: Una vez revisado el Informe del Comisario, los Accionistas luego de la deliberación, resuelven aprobar por unanimidad dicho informe sin observaciones.

Tercero. - Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2017.

Se concede la palabra a la Gerente General de la Compañía quien pone en conocimiento de la Junta el Balance General Anual y el estado de Ganancias y Pérdidas del año 2017.

Adicionalmente, el Gerente General de la Compañía, señala que de acuerdo a la normativa tributaria vigente en el Ecuador, HERAPLANT S.A. determinó como impuesto a la renta causado el valor de USD 8193,81 que fue cancelado como anticipo de impuesto a la renta a pesar de que la Compañía obtuvo una utilidad muy baja. El efecto de asumir este impuesto mínimo generó una utilidad contable de US\$ 7630.66

Resolución: Una vez examinado dichos Estados Financieros, la Junta General de Accionistas, luego de varias deliberaciones resuelve aprobar por unanimidad y sin observaciones los estados financieros y sus resultados.

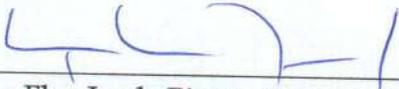
Cuarto. - Elegir Comisario para el año 2017 y fijar su honorario.

La señora Flay Leyla Pinzón en su calidad de accionista de la Compañía propone designar al Sr. Sergio Almache como Comisario de la Compañía para el año 2018.

Resolución: La Junta de Accionistas, luego de deliberaciones, aprueba por unanimidad designar al Sr. Sergio Almache como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2018, por el período de un año y delega al Gerente General la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la Compañía en su contratación.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidenta, concede receso para que se proceda a redactar el acta definitiva.

Una vez redactada el Acta, se reinstala la Junta y leído tal documento por la Secretaria, se lo aprueba sin modificaciones por los Accionistas. Se levanta la sesión a las 12H00 horas del día treinta de marzo del 2018. Para constancia firman todos los accionistas presentes.



Sra. Flay Leyla Pinzón Fuentes
Accionista
Gerente General
Secretaria



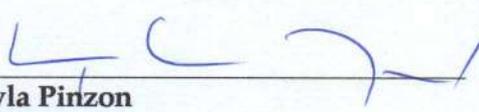
Srta. Laura Varela Pinzón
Accionista
Presidente Ad-Hoc

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES EN
JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE HERAPLANT S.A.**

CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018

Accionista	No. Votos y Acciones	Valor Pagado	Firma
Flay Leyla Pinzón Fuentes	792	792	
Laura Andrea Varela Pinzón	8	8	

Certifico que los accionistas que suscriben este documento se encuentran presentes en la sesión a ser llevada a cabo el día de hoy, 30 de marzo del 2018 a las 12H00.



Leyla Pinzon
HERAPLANT S.A.